



# 45

MARZO 2024

## Tendencias longitudinales de la matrícula de estudiantes SEP 2019-2023

El presente documento entrega un resumen de las variaciones que ha mostrado la matrícula de estudiantes preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as de la Subvención Escolar Preferencial (SEP) durante los últimos 5 años, con datos desagregados por variables como: género, dependencia administrativa, región del establecimiento, niveles de enseñanza, entre otros.

Los principales resultados son:

- Los y las estudiantes preferentes presentan una variación negativa de 9,6 puntos porcentuales desde el año 2019 al 2023, esto es, de 587.980 a 531.753 estudiantes. El estudiantado prioritario exhibe un aumento de 239.064 alumnos y alumnas, y una variación positiva del 16,8% en los últimos 5 años. Esto demuestra que la condición de preferente ha disminuido en desmedro de la condición de prioritario.
- El 57,2% de los y las estudiantes se consideran prioritarios/as en el año 2023 por encontrarse dentro del tercio más vulnerable de las familias según la Ficha de Protección Social, lo que equivale a 950.578 estudiantes.
- Para todos los años hay más hombres prioritarios que mujeres. En el año 2023, hay 840.894 hombres en este grupo, lo que representa un 50,6%; mientras que las mujeres son 820.310, lo que corresponde a un 49,4%.
- El estudiantado categorizado como preferente también está compuesto mayoritariamente por hombres. Para el año 2023, hay 271.947 versus 259.806 mujeres, lo que representa un 51,1% y un 48,9% respectivamente.
- En el año 2023, el 50,7% de los y las estudiantes prioritarios/as se encuentra en establecimientos particulares subvencionados, y el 49,3% se concentra en la educación pública (establecimientos municipales y servicios locales de educación).

- Los y las estudiantes preferentes presentan una distribución similar a la de los y las prioritarios/as en términos de dependencia administrativa. Un 56,3% de este grupo asiste a establecimientos particulares subvencionados, y el 43,7% asiste a establecimientos de educación pública.
- Por región, en el año 2023, se advierte que la mayor cantidad de estudiantes prioritarios/as se concentra en la Metropolitana, seguida de la de Valparaíso y del Biobío con el 30,6%, el 10,4% y el 9,9% respectivamente. Para los y las estudiantes preferentes, las distribuciones son similares con un 37,5% para la región Metropolitana, un 9,2% para la región del Biobío y un 8,7% para la de Valparaíso.
- La matrícula de estudiantes prioritarios/as y preferentes se concentra todos los años en las zonas urbanas. Para los y las estudiantes prioritarios/as, en el año 2023 hay 1.457.210 estudiantes en zonas urbanas (87,7%) y 204.003 en zonas rurales (12,3%). En el grupo de los estudiantes preferentes, 488.617 asisten a establecimientos ubicados en zonas urbanas (91,9%) y 43.136 estudiantes lo hacen en zonas rurales (8,1%).
- El nivel de enseñanza básica es el que concentra todos los años la mayor cantidad de estudiantes prioritarios/as. En el año 2019, este nivel contaba con 927.192 alumnos y alumnas, que luego aumentaron a 1.041.553 estudiantes en el año 2023.
- En el año 2023, se advierte que la educación básica concentra el 61,1% de los y las estudiantes preferentes, cifra similar al 60,6% del 2019. Sin embargo, desde el año 2019 hasta el 2023 hay 31.366 estudiantes preferentes menos en educación básica que en el 2019.

## Introducción

Este documento proporciona un análisis longitudinal de la matrícula escolar de estudiantes que se encuentran en el programa de Subvención Escolar Preferente (SEP) en los últimos cinco años, con el propósito de visualizar cómo ha cambiado la matrícula de estudiantes prioritarios/as y preferentes en los últimos años.

Según la Ley N° 20.248 (2008) “se entenderá por prioritarios a los alumnos para quienes la situación socioeconómica de sus hogares dificulte sus posibilidades de enfrentar el proceso educativo”. Además, se indica que los y las estudiantes preferentes son “aquellos estudiantes que no tengan calidad de alumno prioritario y cuyas familias pertenezcan al 80% más vulnerable del total nacional, según el instrumento de caracterización social vigente”.

Para el desarrollo del análisis se emplearon las bases de alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP de los años 2019 a 2023<sup>1</sup>. Para tratar las bases de datos se consideraron sólo a los y las estudiantes prioritarios/as o preferentes beneficiarios/as del programa SEP<sup>2</sup>, y que además que asistieran a establecimientos en funcionamiento. Además, sólo se analizaron los casos de establecimientos de dependencia municipal, particular subvencionada y servicios locales de educación<sup>3</sup>.

Es importante destacar que los datos utilizados tienen un alcance descriptivo y, por tanto, los cambios que ha tenido la matrícula SEP en los últimos cinco años pueden obedecer a múltiples causas; en ninguna medida se busca establecer causalidad.

El documento está subdividido en tres apartados: en primer lugar, se muestra un resumen de la evolución de los y las estudiantes prioritarios/as y preferentes durante el periodo 2019-2023; en segundo lugar, se presenta una sección dedicada a los y las estudiantes prioritarios/as con desagregaciones como género, dependencia, región, índice de ruralidad, etc.; finalmente, se cierra el documento con una sección exclusiva sobre estudiantes preferentes, con las mismas desagregaciones del apartado anterior.

---

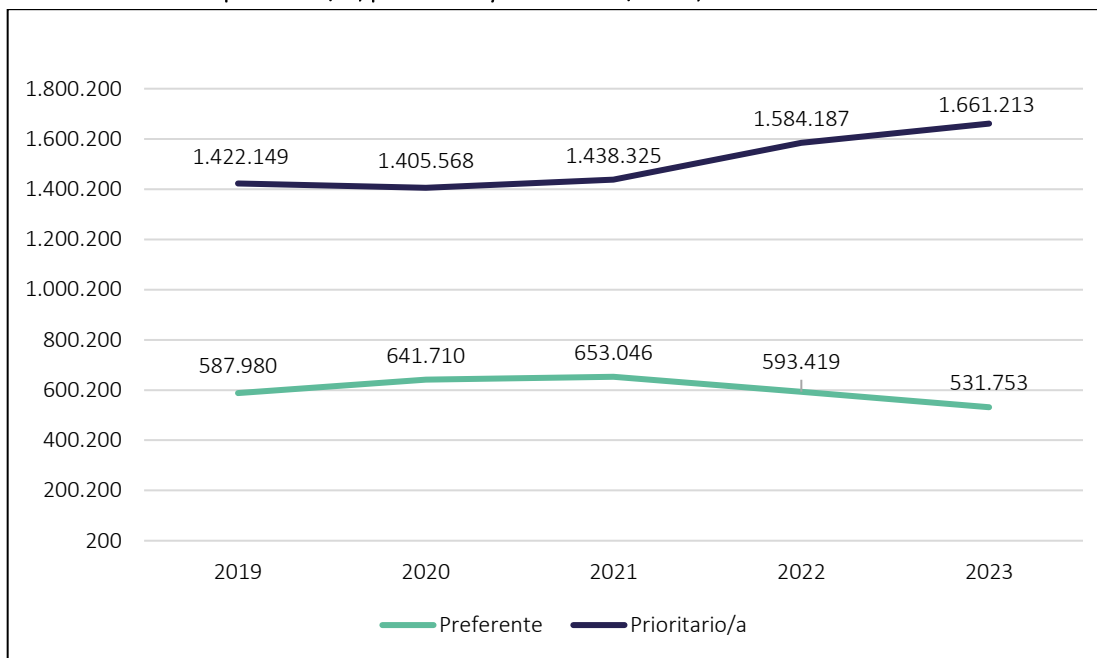
<sup>1</sup> Para más detalles de las bases de datos utilizadas ver: [Alumnos preferentes, prioritarios y beneficiarios SEP](#)

<sup>2</sup> Cuando se haga mención a estudiantes preferentes o prioritarios/as, se entenderá que son beneficiarios/as SEP.

<sup>3</sup> Se eliminaron dos casos del año 2021 y siete casos del 2022 de estudiantes que se encontraban en establecimientos particulares subvencionados. Esto, porque los establecimientos particulares pagados no cuentan con subvenciones escolares estatales (incluyen la subvención SEP).

1. Resumen

Gráfico 1. Estudiantes prioritarios/as, preferentes y beneficiarios/as SEP, 2019-2023



Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

El estudiantado preferente ha presentado una variación negativa del 9,6%, que pasó de 587.980 en el año 2019 a 531.753 en el 2023, lo que implica 56.227 estudiantes preferentes menos en el sistema educativo. Lo contrario sucede para los alumnos y las alumnas prioritarios/as, ya que la variación desde el año 2019 al 2023 es de 16,8 puntos porcentuales, lo que muestra un aumento de 239.064 personas. Pese a la caída en el número de beneficiarios/as preferentes, en términos generales, se evidencia una variación positiva de un 9,1% en los últimos 5 años de 2.010.129 estudiantes preferentes o prioritarios/as en el 2019 a 2.192.966 en el 2023.

## 2. Estudiantes prioritarios o prioritarias

A continuación, se presenta una caracterización de las y los estudiantes prioritarios/as beneficiarios/as SEP, desagregados por las principales variables a través de los años con el objetivo de comprender su composición.

**Tabla 1. Estudiantes prioritarios/as y beneficiarios/as SEP según el criterio por el cual se considera prioritario/a, 2019-2023**

Criterio SEP <sup>4</sup>	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Programa Chile Solidario	737.019	727.738	718.113	738.107	709.004	-3,8	-3,9
Ficha de Protección Social <sup>5</sup>	674.568	661.418	700.350	841.790	950.578	40,9	12,9
Condicionales 2° año (C o D año anterior)	2.486	6.653	0	0	0	0,0	0,0
FONASA (Tramo A) <sup>6</sup>	4.763	4.033	5.797	2.722	1.151	-75,8	-57,7
Escolaridad de la madre es menor o igual a 4 años <sup>7</sup>	508	360	12.676	257	192	-62,2	-25,3
Vive en una comuna rural <sup>8</sup>	94	94	104	85	12	-87,2	-85,9
Nivel de pobreza comunal <sup>9</sup>	2.711	5.272	1.285	1.226	276	-89,8	-77,5
<b>Total</b>	<b>1.422.149</b>	<b>1.405.568</b>	<b>1.438.325</b>	<b>1.584.187</b>	<b>1.661.213</b>	<b>16,8</b>	<b>4,9</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

La mayoría de los y las estudiantes prioritarios/as se encuentra en esta categoría por pertenecer al tercio más vulnerable de familias con Ficha de Protección Social (FPS), criterio que concentra a 950.578 estudiantes y corresponde al 57,2% del total en el año 2023. Además, se observa que este criterio se ha incrementado en más de un 40% desde el año 2019 al 2023, esto es, en 276.010 estudiantes. En segundo lugar, se encuentra el criterio de pertenecer al programa Chile Solidario, que presentaba la mayoría de los y las estudiantes prioritarios/as del año 2019, pero que ha disminuido de un 3,8% en los últimos 5 años, alcanzando 709.004 estudiantes en el 2023.

Por el contrario, los criterios de nivel de pobreza comunal, residencia en una comuna rural y pertenencia a FONASA en tramo A han presentado variaciones negativas del 89,8%, del 87,2% y del 75,8% respectivamente. Sin embargo, estas categorías nunca llegan a representar más del 1% del total de estudiantes prioritarios/as.

<sup>4</sup> Para más información revisar la Ley N° 20.248, disponible en <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=269001>.

<sup>5</sup> El puntaje de corte equivalente al tercio más vulnerable de familias con Ficha de Protección Social (FPS) al 5 de octubre del año anterior, excluyendo aquellas inscritas en el Sistema de Protección Social de Chile Solidario.

<sup>6</sup> Estos/as estudiantes además cumplen con el requisito de no contar con FPS.

<sup>7</sup> La información entregada por JUNAEB corresponde a un indicador (0: No, 1: Sí) de que la madre, el padre o el/la apoderado/a del o la estudiante tenga una escolaridad igual o menor a 4 años.

<sup>8</sup> La comuna en que vive el o la estudiante (información entregada por el establecimiento) cuenta con más del 80% de población definida como rural, según el índice del último censo del Instituto Nacional de Estadísticas (INE).

<sup>9</sup> La comuna en que vive el o la estudiante (información entregada por el establecimiento) tiene un porcentaje de población pobre mayor o igual al doble del nivel de pobreza nacional, según la última encuesta de Caracterización Socioeconómica Nacional (CASEN).

Tabla 2. Estudiantes prioritarios/as y beneficiarios/as SEP por género, 2019-2023

Género <sup>10</sup>	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Hombre	716.058	709.753	726.932	801.301	840.894	17,4	4,9
Mujer	706.088	695.811	711.388	782.881	820.310	16,2	4,8
<b>Total</b>	<b>1.422.146</b>	<b>1.405.564</b>	<b>1.438.320</b>	<b>1.584.182</b>	<b>1.661.204</b>	<b>16,8</b>	<b>4,9</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

Al observar la variable género, en todos los años existen un poco más hombres prioritarios/as que mujeres. Así, en el 2023 hay 840.894 hombres en este grupo que representan un 50,6%, mientras que las mujeres son 820.310 que equivale a un 49,4%. Esto sigue la lógica de la matrícula total de estudiantes del sistema educativo que se distribuye en el año 2023 con un 51,6% de hombres y un 48,4% de mujeres (Ministerio de Educación, 2023).

Tabla 3. Estudiantes prioritarios/as y beneficiarios/as SEP por dependencia administrativa, 2019-2023

Dependencia	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Municipal	711.795	668.221	628.804	679.958	705.049	-0,9	3,7
Particular subvencionada	673.254	674.632	704.597	792.584	842.900	25,2	6,3
Servicio local de educación	37.100	62.715	104.924	111.645	113.264	205,3	1,5
<b>Total</b>	<b>1.422.149</b>	<b>1.405.568</b>	<b>1.438.325</b>	<b>1.584.187</b>	<b>1.661.213</b>	<b>16,8</b>	<b>4,9</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

La tabla 3 muestra la dependencia administrativa del establecimiento al que asisten los y las estudiantes prioritarios/as. Para el año 2023, la mayoría tiene matrícula en establecimientos particulares subvencionados (50,7%), seguido de establecimientos municipales (42,4%), y luego de servicios locales de educación (6,8%). Ahora, si se considera la educación pública como la suma de los establecimientos municipales y servicios locales de educación, se ve que esta alcanza un 49,3%. Esto da cuenta de que los y las estudiantes prioritarios/as se encuentran de forma muy proporcionada tanto en la educación pública como en la particular subvencionada.

Además, se advierte que sólo en el año 2019 los establecimientos municipales contienen más estudiantes prioritarios/as que los establecimientos particulares subvencionados, pero que luego disminuyen en un 0,9% en los últimos 5 años; esto puede tener relación con la implementación y el crecimiento de los establecimientos dependientes de los servicios locales de educación, que aumentaron en más de un 200% en el mismo periodo. Sumado a esto, los establecimientos particulares subvencionados presentan una variación positiva de un 25,2% desde el año 2019 al 2023.

<sup>10</sup> Sólo se consideraron los y las estudiantes con información de género y no aquellos/as con no binario (este último aparece en el año 2023). El criterio para no integrarlos en las tablas es porque no representan información estadísticamente significativa, dado que son muy pocos registros.

Tabla 4. Estudiantes prioritarios/as y beneficiarios/as SEP por región, 2019-2023

Región	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Arica y Parinacota	25.196	25.295	25.724	27.094	27.603	9,6	1,9
Tarapacá	28.100	28.470	29.654	32.854	34.693	23,5	5,6
Antofagasta	37.192	37.873	39.962	45.138	47.330	27,3	4,9
Atacama	32.234	32.210	33.189	35.191	35.453	10,0	0,7
Coquimbo	69.782	70.512	73.038	80.801	84.784	21,5	4,9
Valparaíso	143.252	142.054	147.113	163.180	172.705	20,6	5,8
Metropolitana	420.406	412.993	428.624	483.473	508.923	21,1	5,3
O'Higgins	83.004	79.734	81.445	90.463	96.444	16,2	6,6
Maule	113.029	110.461	111.109	122.376	128.847	14,0	5,3
Ñuble	52.405	51.703	52.145	56.023	58.493	11,6	4,4
Biobío	145.654	147.556	146.130	158.894	165.014	13,3	3,9
La Araucanía	117.280	115.590	118.251	126.262	131.450	12,1	4,1
Los Ríos	43.791	43.273	43.903	46.679	48.901	11,7	4,8
Los Lagos	89.811	87.249	86.951	93.178	96.713	7,7	3,8
Aysén	11.135	10.968	11.170	11.457	11.969	7,5	4,5
Magallanes	9.878	9.627	9.917	11.124	11.891	20,4	6,9
<b>Total</b>	<b>1.422.149</b>	<b>1.405.568</b>	<b>1.438.325</b>	<b>1.584.187</b>	<b>1.661.213</b>	<b>248,1</b>	<b>73,4</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

Por región, se contempla que la mayor cantidad de estudiantes prioritarios/as se concentra en la región Metropolitana, seguida de las regiones de Valparaíso y del Biobío, con el 30,6%, el 10,4% y el 9,9% del total el año 2023 respectivamente. Por el contrario, la región de Magallanes sólo concentra 11.891 estudiantes prioritarios/as, lo que equivale al 0,7% del total; similar a la región de Aysén que cuenta con 11.969 estudiantes y el mismo porcentaje.

Cabe señalar que ninguna región presenta una disminución en su matrícula en los periodos 2019-2023 o 2022-2023. De esta forma, la región que presenta una mayor variación positiva en los últimos 5 años es la de Antofagasta (27,3%), seguida de la de Tarapacá (23,5%) y la de Coquimbo (21,5%).

Tabla 5. Estudiantes prioritarios/as y beneficiarios/as SEP por zona geográfica, 2019-2023

Zona geográfica	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Urbana	1.231.261	1.216.475	1.252.488	1.385.609	1.457.210	18,4	5,2
Rural	190.888	189.093	185.837	198.578	204.003	6,9	2,7
<b>Total</b>	<b>1.422.149</b>	<b>1.405.568</b>	<b>1.438.325</b>	<b>1.584.187</b>	<b>1.661.213</b>	<b>16,8</b>	<b>4,9</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

La matrícula de quienes se encuentran en la categoría de prioritarios/as se encuentra, todos los años, concentrada en las zonas urbanas. Así, en el 2023, en las zonas urbanas hay 1.253.207 estudiantes más que en las zonas rurales. Es decir, el 87,7% de los alumnos y las alumnas prioritarios/as en el año 2023 está en zonas urbanas. Esta tendencia es similar, aunque levemente menor a la que muestra la matrícula total de estudiantes del sistema educativo, que evidencia que el 92,3% de los y las estudiantes están en escuelas urbanas y sólo un 7,7% en zonas rurales (Ministerio de Educación, 2023).

Además, la matrícula de estudiantes prioritarios/as urbanos/as presenta un crecimiento de un 18,4% desde el año 2019 al 2023, mientras que las zonas rurales muestran un crecimiento de sólo un 6,9% en la misma temporalidad.

**Tabla 6. Estudiantes prioritarios/as y beneficiarios/as SEP por nivel de enseñanza, 2019-2023**

Nivel de enseñanza	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Parvularia	153.201	153.140	138.744	153.820	162.602	6,1	5,7
Básica niños/as	927.192	907.767	927.465	1.007.039	1.041.553	12,3	3,4
Media HC jóvenes	209.537	214.993	237.866	277.384	305.602	45,8	10,2
Media TP jóvenes	132.219	129.668	134.250	145.944	151.456	14,5	3,8
<b>Total</b>	<b>1.422.149</b>	<b>1.405.568</b>	<b>1.438.325</b>	<b>1.584.187</b>	<b>1.661.213</b>	<b>16,8</b>	<b>4,9</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

El nivel de enseñanza básica es el que presenta mayor cantidad de estudiantes prioritarios/as en todos años. Así, en el año 2019 la educación básica contaba con 927.192 alumnos y alumnas considerados/as prioritarios/as, que luego crecen a 1.041.553 estudiantes para el año 2023, lo que refleja un aumento de 114.361 personas en 5 años. Luego, se encuentra la educación media HC con 305.602 estudiantes en el 2023, la educación parvularia con 162.602 alumnos y alumnas, y la educación media TP con 151.456 estudiantes prioritarios/as para el mismo año.

La matrícula del sistema escolar a nivel nacional presenta una distribución bastante similar. Sin embargo, los porcentajes son levemente diferentes. Por ejemplo, la matrícula de educación básica representa un 56,1%, mientras que sólo para los y las estudiantes prioritarios/as la cifra es de un 62,7% (Ministerio de Educación, 2023). Sin embargo, esto puede deberse a que la educación de adultos/as en el sistema educativo no se encuentra presente en la subvención SEP.

Estas tendencias se mantienen similares para todos los años presentados en la tabla, lo que le da una relativa estabilidad a su distribución. Sin embargo, hay niveles que presentan variaciones importantes entre los años, como el caso de la enseñanza media HC niños, niñas y jóvenes, que cuenta con un aumento de un 45,8% desde el año 2019 al 2023, y con un incremento de un 10,2% desde el año 2022 al 2023.



### 3. Estudiantes preferentes

En este apartado se presenta una caracterización de las y los estudiantes preferentes beneficiarios/as SEP. La sección cuenta con desagregaciones de este grupo por las principales variables a través de los años.

**Tabla 7. Estudiantes preferentes y beneficiarios/as SEP por género, 2019-2023**

Género <sup>11</sup>	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Hombre	302.185	329.067	334.667	304.253	271.947	-10,0	-10,6
Mujer	285.795	312.642	318.377	289.163	259.806	-9,1	-10,2
<b>Total</b>	<b>587.980</b>	<b>641.709</b>	<b>653.044</b>	<b>593.416</b>	<b>531.753</b>	<b>-9,6</b>	<b>-10,4</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

Por el lado de los y las estudiantes preferentes, las tendencias son similares a las presentadas en el apartado anterior. Al igual que en los y las estudiantes prioritarios/as, el estudiantado categorizado como preferente también está compuesto mayoritariamente por hombres, lo que demuestra que en todos los años hay levemente más hombres que mujeres. En el año 2023 hay 271.947 hombres versus 259.806 mujeres, lo que representa un 51,1% y un 48,9% respectivamente. Esta diferencia es levemente más acentuada que en los y las estudiantes prioritarios/as.

**Tabla 8. Estudiantes preferentes y beneficiarios/as SEP por dependencia administrativa, 2019-2023**

Dependencia	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Municipal	276.938	284.150	262.169	233.583	204.461	-26,2	-12,5
Particular subvencionada	299.568	334.287	353.385	327.404	299.397	-0,1	-8,6
Servicio local de educación	11.474	23.273	37.492	32.432	27.895	143,1	-14,0
<b>Total</b>	<b>587.980</b>	<b>641.710</b>	<b>653.046</b>	<b>593.419</b>	<b>531.753</b>	<b>-9,6</b>	<b>-10,4</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

Para el caso de la variable dependencia, el análisis también es similar al de los y las estudiantes prioritarios/as. El grupo de estudiantes preferentes se encuentra mayoritariamente en la dependencia particular subvencionada con un 56,3%, porcentaje mayor que el de los y las estudiantes prioritarios/as con un 50,7%. En el año 2023, los establecimientos municipales cuentan con un 38,5% y los servicios locales de educación con un 5,2%. De esta forma, la educación pública, entendida como los establecimientos municipales y servicios locales de educación, cuentan con un 43,7% de la matrícula total de estudiantes preferentes.

<sup>11</sup> Sólo se consideraron los y las estudiantes con información de género y no aquellos/as con género no binario (este último aparece en el año 2023). El criterio para no integrarlos en las tablas es porque no representan información estadísticamente significativa, dado que son muy pocos registros.

También se contempla que todas las dependencias cuentan con una variación negativa desde el año 2022 al 2023, especialmente, los servicios locales de educación en los cuales la variación es de un 14,0%. Sin embargo, al observar el análisis más longitudinal, se aprecia que desde el año 2019 al 2023 los servicios locales de educación han aumentado en un 143,1% la matrícula de estudiantes preferentes, lo que se explicaría por el traspaso de más comunas a esta dependencia administrativa, pues la matrícula preferente en los establecimientos municipales decae en un 26,2% en ese mismo periodo.

**Tabla 9. Estudiantes preferentes y beneficiarios/as SEP por región, 2019-2023**

Región	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Arica y Parinacota	10.711	11.467	11.219	10.266	9.144	-14,6	-10,9
Tarapacá	12.154	12.777	12.945	11.454	10.818	-11,0	-5,6
Antofagasta	22.292	23.558	22.057	20.054	18.893	-15,2	-5,8
Atacama	9.945	10.800	10.484	9.398	8.499	-14,5	-9,6
Coquimbo	26.496	29.885	31.189	28.330	24.904	-6,0	-12,1
Valparaíso	50.970	57.600	59.993	53.665	46.354	-9,1	-13,6
Metropolitana	214.728	232.054	238.086	220.743	199.298	-7,2	-9,7
O'Higgins	34.295	38.955	39.812	35.244	30.440	-11,2	-13,6
Maule	38.801	43.570	46.081	40.392	35.627	-8,2	-11,8
Ñuble	15.542	17.341	17.484	15.489	13.880	-10,7	-10,4
Biobío	56.383	58.667	58.255	52.321	48.900	-13,3	-6,5
La Araucanía	35.706	39.791	40.361	36.084	31.565	-11,6	-12,5
Los Ríos	15.114	16.250	16.209	15.499	13.827	-8,5	-10,8
Los Lagos	33.448	36.894	37.101	33.151	29.320	-12,3	-11,6
Aysén	5.518	5.772	5.729	5.229	4.627	-16,1	-11,5
Magallanes	5.877	6.329	6.041	6.100	5.657	-3,7	-7,3
<b>Total</b>	<b>587.980</b>	<b>641.710</b>	<b>653.046</b>	<b>593.419</b>	<b>531.753</b>	<b>-9,6</b>	<b>-10,4</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

Al desagregar por región, se observa que la Metropolitana (199.298), seguida de la del Biobío (48.900) y de Valparaíso (46.354) son las que concentran mayor cantidad de estudiantes preferentes en el año 2023. Por el contrario, las regiones con menor matrícula preferente son Aysén que sólo concentra 4.627 estudiantes preferentes que significa un 0,9% del total; y Magallanes, que cuenta con 5.657 estudiantes que representa un 1%.

Y al contrario de lo que sucede en el apartado de estudiantes prioritarios/as, todas las regiones presentan una variación negativa en los periodos 2019-2023 y 2022-2023. La región que presenta una mayor variación negativa en los últimos 5 años es la de Antofagasta (15,2%), la misma que evidencia la mayor variación positiva para los y las estudiantes prioritarios/as. Algo similar ocurre con la región de Tarapacá que refleja una variación negativa de un 11,0% desde el 2019 al 2023, pero una variación positiva de un 23,5% para los y las estudiantes prioritarios/as en la misma temporalidad.

**Tabla 10. Estudiantes preferentes y beneficiarios/as SEP zona geográfica, 2019-2023**

Zona geográfica	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Urbana	538.924	586.849	599.437	545.576	488.617	-9,3	-10,4
Rural	49.056	54.861	53.609	47.843	43.136	-12,1	-9,8
<b>Total</b>	<b>587.980</b>	<b>641.710</b>	<b>653.046</b>	<b>593.419</b>	<b>531.753</b>	<b>-9,6</b>	<b>-10,4</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023.

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

Los alumnos y las alumnas preferentes se concentran mayoritariamente en los establecimientos urbanos. En el año 2023 hay 488.617 estudiantes preferentes en zonas urbanas, lo que representa un 91,9%, versus 43.136 estudiantes en zonas rurales.

Así, los cambios a través del tiempo son bastante similares en ambas zonas, ya que las dos muestran variaciones negativas desde el año 2019 al 2023 cercanas al 10%. Sin embargo, mientras que las zonas urbanas evidencian una baja de un 9,3% en su matrícula preferente, las zonas rurales lo hacen en un 12,1%.

**Tabla 11. Estudiantes preferentes y beneficiarios/as SEP por nivel de enseñanza, 2019-2023**

Nivel de enseñanza	2019	2020	2021	2022	2023	Variación % 2019-2023	Variación % 2022-2023
Parvularia	59.982	69.441	63.399	58.997	53.757	-10,4	-8,9
Básica niñas y niños	356.090	388.453	397.528	362.311	324.724	-8,8	-10,4
Media HC jóvenes	118.735	128.887	137.698	126.956	114.808	-3,3	-9,6
Media TP jóvenes	53.173	54.929	54.421	45.155	38.464	-27,7	-14,8
<b>Total</b>	<b>587.980</b>	<b>641.710</b>	<b>653.046</b>	<b>593.419</b>	<b>531.753</b>	<b>-9,6</b>	<b>-10,4</b>

Fuente: Centro de Estudios MINEDUC.

Base utilizada: Alumnos/as preferentes, prioritarios/as y beneficiarios/as SEP 2019-2023

Nota: Sólo se consideran establecimientos en funcionamiento y con matrícula asociada, y estudiantes beneficiarios/as SEP.

La enseñanza básica es el nivel que presenta mayor cantidad de estudiantes preferentes todos años, de la misma forma que se evidenció con los y las estudiantes prioritarios/as. Para el año 2023, la educación básica concentra el 61,1% de los y las estudiantes preferentes, cifra similar al 60,6% del 2019. Sin embargo, desde el año 2019 hasta el 2023, hay 31.366 estudiantes preferentes menos en este nivel, lo que se ve reflejado en la variación negativa de un 8,8%.

Seguido de la básica, se encuentra la educación media HC con 114.808 estudiantes en el 2023; la educación parvularia con 53.757 alumnos y alumnas; y la educación media TP con 38.464 estudiantes preferentes para el mismo año. A diferencia de los casos prioritarios, el nivel con mayor variación es media TP, que ha sufrido una reducción considerable de un 27,7% desde el año 2019 al 2023. El nivel con más estabilidad es media HC que ha sufrido variaciones negativas, pero menos significativas.

## Referencias

Ley N° 20.248. Diario Oficial de la República de Chile, 25 de febrero de 2008.  
<https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=269001>

Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2023). Matrícula oficial 2023: Análisis de base matrícula por estudiante. Apuntes 34. Santiago, Chile <https://bibliotecadigital.mineduc.cl/handle/20.500.12365/19640>

### **Tendencias longitudinales de la Matrícula de Estudiantes SEP 2019-2023**

Centro de Estudios MINEDUC

© 2024 Ministerio de Educación

[www.mineduc.cl](http://www.mineduc.cl)

Ministro de Educación: Nicolás Cataldo A.

Subsecretaria de Educación: Alejandra Arratia M.

Subsecretario de Educación Superior: Víctor Orellana C.

Subsecretaria de Educación Parvularia: Claudia Lagos S.

Jefe del Centro de Estudios: Sebastián Araneda R.

Elaboración del documento:

Pablo Arias A.

Isabel Figueroa C.

Joaquín Pérez S.

Valentina Prater T.

Coordinación de la publicación:

Macarena de la Cerda V.


Edición y diagramación de la publicación:

Daniela Ubilla R.

Se autoriza su reproducción siempre y cuando se haga referencia explícita a la fuente.

Para referenciar, emplear el siguiente formato:

Ministerio de Educación, Centro de Estudios (2024). Tendencias longitudinales de la Matrícula de Estudiantes SEP 2019-2023. *Apuntes 45*. Santiago, Chile.

Todas las publicaciones del CEM son analizadas para detectar copia con la plataforma  DOCODE



**CEM**

Centro de  
Estudios  
Mineduc